

Hermosillo, Sonora. 05 de diciembre de 2017.

REF: DG/DA/727/2017.

Asunto: Modulo de Bajas de beneficiarios del Sistema Integral de Procesos Operativos del Plantel (SIPOP)

**C.C. DIRECTOR(A) DE PLANTEL
DE CONALEP SONORA
PRESENTE.-**

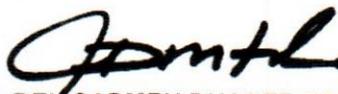
Por medio del presente, la Coordinación de Becas de la Subsecretaría de Educación Media Superior (CBSEMS) hace de su conocimiento que el **módulo de bajas de beneficiarios del Sistema Integral de Procesos Operativos del Plantel (SIPOP)** se encontrará disponible y activo **hasta el próximo 06 de diciembre de 2017.**

En ese sentido, los directores de plantel deberán informar a la CBSEMS a través del SIPOP, sobre aquellos beneficiarios que no se encuentren inscritos en el plantel por algunos de los supuestos previstos en el apartado "Causales de cancelación de la becas aplicables a todos los beneficiarios en todas las instancias ejecutoras", del numeral 3.5 de las vigentes Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas.

Por lo anterior, solicito de la manera más atenta, informe a su coordinador de Becas Media Superior de este importante proceso y cumplir en tiempo y forma con lo solicitado.

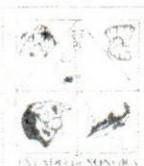
Sin otro particular por el momento y esperando que esta información sea de utilidad, aprovecho esta ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Orgullosamente CONALEP"



Q.B. MARÍA DEL CARMEN DUARTE ESPARZA
DIRECTORA ACADÉMICA

C.c.p. Archivo.
MCDE/jmjp*.



X
**Gobierno del
Estado de Sonora**

DIRECCIÓN GENERAL
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora
Matamoros No. 105 esq. Jalisco Col. Centro C.P. 83000
Tel. (662) 289 3750 Fax (662) 213 0600
Hermosillo, Sonora www.conalepsonora.edu.mx